

REPUBLICA PERUANA.



Palacio del gobierno en la Capital de Lima,
a 22. de Junio - de 1826 - 7.º - 5.º

AL Consulado.

Hallandose vacante la plaza de Jefe
de la Aduana de la Ciudad de Bolivar: propon-
ga V.S. a este Minist. tres individuos comercian-
tes de probidad, y aptitudes, que por su escasa
fortuna se hallen separados del Jiro, para que
eligiendo el Gob. uno de ellos, pueda servir
la indicada plaza. Al prevenirlo a V.S. me pro-
meto de su honor, y zelo por el mejor servicio
de la Rep.ª, sean estos, de las mejores cualidades
p.ª el objeto expresado.
Dios que. a V.S.

José de Larrea y Lora
[Signature]



TC
CAJ. 1
Doc. 196
Fol. 1